



VI SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO  
DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN  
2024-2027

25 de septiembre de 2025

**PAULINA DEL CARMEN TORRES PADILLA.** – Buenos días, estimados integrantes e invitados de este máximo órgano de gobierno, sean todas y todos bienvenidos.

Siendo las 09 horas con 38 minutos, damos inicio a la sexta sesión ordinaria de la junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, Jalisco, correspondiente a la administración 2024-2027, convocada para hoy 25 de septiembre de 2025.

Para verificar el quórum de esta sesión, solicito al Director General de este Organismo y Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, al doctor Miguel Ochoa Plascencia, proceda a pasar lista de asistencia.

PUNTO 1

Registro de Asistencia

**MIGUEL RICARDO OCHOA PLASCENCIA.** Muchas gracias presidenta, buenos días todos, bienvenida, bienvenidos todos, presidenta.



**HOSPITAL GENERAL  
DE ZAPOPAN**

Ramón Corona No. 500  
Col. Centro, C.P. 45100  
Tel: 33 3633 0929  
Cabecera Municipal  
Zapopan, Jal. México

**CRUZ VERDE NORTE**

Dr. Luis Farah No. 550  
Col. Villa de los Belenes, C.P. 45157  
Tel: 33 3818 2200, ext. 3908 y 3909

**CRUZ VERDE SUR**

Cruz del Sur No. 3535  
C.P. 45080, Col. Las Águilas  
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

**CRUZ VERDE FEDERALISMO**

Luis Quintero No. 750  
Col. Quinta Federalismo, C.P. 45180  
Tel: 33 2410 7589

**CRUZ VERDE VILLA  
DE GUADALUPE**

Carretera a Saltillo No. 100  
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150  
Tel: 33 4305 4463

**CRUZ VERDE SANTA LUCÍA**

Av. de la Presa No. 795  
Col. Santa María de los Chorritos  
C.P. 45200, Tel: 33 3624 8323 y  
33 3624 8324

**CRUZ VERDE NIÑA EVA**

Carretera a Colotlán No. 515  
Av. Juan Gil Preciado y C. T.  
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco  
Tel: 33 4305 4485

**Correo electrónico**

transparencia.salud@zapopan.gob.mx

**Página web**

www.ssmz.gob.mx

|                                                                                                                                                                                         |                 |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|
| <b>PAULINA DEL CARMEN TORRES PADILLA</b><br>Presidenta de la Junta de Gobierno y representante del Presidente Municipal de Zapopan                                                      | <b>Presente</b> |
| <b>MIGUEL RICARDO OCHOA PLASCENCIA</b><br>Director General OPD SSMZ y Secretario Técnico de la Junta de Gobierno                                                                        | <b>Presente</b> |
| <b>REGIDOR CUAUHTÉMOC GÁMEZ PONCE</b><br>Representante de la Comisión edilicia de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto                                                                    | <b>Presente</b> |
| <b>REGIDORA NORMA LIZZET GONZÁLEZ GONZÁLEZ</b> , presidenta de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social y Humano.                                                                      | <b>Presente</b> |
| <b>REGIDORA GABRIELA ALEJANDRA MAGAÑA ENRIQUEZ</b><br>Integrante de la Comisión edilicia de Salud                                                                                       | <b>Presente</b> |
| <b>REGIDORA ROSA ICELA DÍAZ GURROLA</b><br>Coordinadora de la Fracción Edilicia del Partido Acción Nacional                                                                             | <b>Presente</b> |
| <b>MOISES DAVID CUADRAS ABREGO</b><br>Representante de la Fracción Edilicia del Partido Revolucionario Institucional, como parte del equipo de trabajo del regidor Oscar Eduardo Santos | <b>Presente</b> |
| <b>REGIDORA ANA CECILIA SANTOS MARTÍNEZ</b><br>Coordinadora del Partido Futuro                                                                                                          | <b>Presente</b> |
| <b>MYRIAM PAOLA ABUNDIS VÁZQUEZ</b> ,<br>Representante de la Secretaría del H. Ayuntamiento de Zapopan                                                                                  | <b>Presente</b> |
| <b>OSCAR SALAZAR NAVARRO</b><br>Representante de la Tesorería Municipal                                                                                                                 | <b>Presente</b> |





**HOSPITAL GENERAL  
DE ZAPOPAN**  
Ramón Corona No. 500  
Col. Centro, C.P. 45100  
Tel: 33 3633 0929  
Cabecera Municipal  
Zapopan, Jal. México

**CRUZ VERDE NORTE**  
Dr. Luis Farah No. 550  
Col. Villa de los Belenes, C.P. 45157  
Tel: 33 3818 2200, ext. 3908 y 3909

**CRUZ VERDE SUR**  
Cruz del Sur No. 3535  
C.P. 45080, Col. Las Águilas  
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

**CRUZ VERDE FEDERALISMO**  
Luis Quintero No. 750  
Col. Quinta Federalismo, C.P. 45180  
Tel: 33 2410 7589

**CRUZ VERDE VILLA  
DE GUADALUPE**  
Carretera a Saltillo No. 100  
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150  
Tel: 33 4305 4463

**CRUZ VERDE SANTA LUCÍA**  
Av. de la Presa No. 795  
Col. Santa María de los Chorritos  
C.P. 45200, Tel: 33 3624 8323 y  
33 3624 8324

**CRUZ VERDE NIÑA EVA**  
Carretera a Colotlán No. 515  
Av. Juan Gil Preciado y C. 1  
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco  
Tel: 33 4305 4485

**Correo electrónico**  
transparencia.salud@zapopan.gob.mx

**Página web**  
www.ssmz.gob.mx

|                                                                                                                                                                                      |                 |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|
| <b>ÓSCAR JAVIER RAMÍREZ CASTELLANOS</b><br>Director de Planeación para el Desarrollo de la Ciudad                                                                                    | <b>Presente</b> |
| <b>DR. ROBERTO CARLOS RIVERA ÁVILA</b><br>Director General de Salud Pública en representación de la Secretaría de Salud                                                              | <b>Presente</b> |
| <b>DR. JUAN RAMÓN GÓMEZ SANDOVAL</b><br>Profesor Investigador en representación del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, en representación de la Universidad de Guadalajara | <b>Presente</b> |
| <b>DR. ALFONSO RAMIRO SÁNCHEZ LÓPEZ</b><br>Director de Posgrados de Ciencias de la Salud, en representación de la Universidad Autónoma de Guadalajara                                | <b>Presente</b> |
| <b>MIRIAM DEL ROCÍO PARADA CHÁVEZ</b><br>Representante del Patronato Salud Zapopan                                                                                                   | <b>Presente</b> |
| <b>DRA. GRACIELA DEL ROSARIO ROMERO ACEVES</b><br>Presidenta del Colegio de Médicos en Ejercicio de la Medicina General y Familiar del Estado de Jalisco, delegación Zapopan         | <b>Presente</b> |
| <b>JOSÉ GUILLERMO CUENCA ZAVALA</b><br>Representante de Jefatura de Gabinete                                                                                                         | <b>Presente</b> |
| <b>JUAN CARLOS RAZO MARTÍNEZ</b><br>Representante de la Contraloría Ciudadana                                                                                                        | <b>Presente</b> |

Se está integrando la Regidora Ana Cecilia Santos Martínez Coordinadora de Futuro, bienvenida Regidora.

Es cuanto, Presidenta.

Punto 2

Declaración de quórum legal

**PAULINA DEL CARMEN TORRES PADILLA.** – Gracias doctor. Con la asistencia de 17 de los 18 integrantes de esta Junta de Gobierno, con fundamento en lo dispuesto en el artículo diez del Reglamento del OPD Servicios de Salud del Municipio de Zapopan y artículo ocho del Reglamento Interno del OPD Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, Jalisco, se declara que existe quórum legal para sesionar; por lo que los acuerdos que aquí tomemos tendrán total validez.

Punto 3

Orden del día

**PAULINA DEL CARMEN TORRES PADILLA.** - A continuación, solicito a nuestro Secretario Técnico dé lectura a la propuesta de orden del día para conducir esta sesión.

**MIGUEL RICARDO OCHOA PLASCENCIA.** – Como lo indica Presidenta. El orden del día propuesto es el siguiente:

1. Registro de asistencia
2. Declaración del quórum legal
3. Aprobación del orden del día
4. Lectura y en su caso aprobación del acta de la V sesión ordinaria celebrada el pasado 26 de junio de 2025.
5. Presentación, discusión y en su caso aprobación de las Reglas de Operación del Programa de Apoyo de Osteosíntesis

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signatures and marks]*





6. Presentación, discusión y en su caso aprobación del programa Retiro Voluntario y las bases del mismo para servidores públicos de base del OPD Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.
7. Presentación, discusión y en su caso aprobación del Plan Institucional 2024 – 2027 del OPD Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.
8. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la desincorporación por siniestro de un vehículo del patrimonio del OPD SSMZ.
9. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la celebración del convenio de colaboración con el Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara para la realización de prácticas profesionales.
10. Presentación del segundo Informe Cuatrimestral y Estados Financieros de mayo – agosto 2025.
11. Asuntos varios.
12. Formal clausura de la VI sesión ordinaria.

Es cuanto Presidenta.

**PAULINA DEL CARMEN TORRES PADILLA.** – Muchas gracias doctor, les consulto si tienen alguna observación al orden del día propuesto.

No habiendo, les pido por favor someter a su aprobación al mismo. Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando su mano.

Muchas gracias. **Aprobado por unanimidad el orden del día para conducir la sesión.**

Ahora me permito proponer a esta Junta de Gobierno, autorizar el uso de la voz al Director Médico Doctor Juan Alfonso Cárdenas Ramos, al Director de Administración y Finanzas Licenciado César Alejandro Hernández Álvarez, a la titular del Órgano Interno de Control Maestra Reyna Ramírez Corres, Licenciado Martín de Jesús Castro Sandoval, Director Jurídico; para la presentación de los asuntos de su competencia, en los momentos de que la junta así lo requiera.

Quienes están a favor de la participación con voz de los directivos mencionados, les agradezco levanten su mano.

Muchas gracias. **Queda aprobada por unanimidad la intervención de los directivos.**

#### Punto 4

Lectura y en su caso aprobación del acta de la V sesión ordinaria celebrada el 26 de junio de 2025

**PAULINA DEL CARMEN TORRES PADILLA.** – Para atender el punto 4 del orden del día, referente a la lectura y en su caso aprobación del acta de la quinta sesión ordinaria de esta Junta de Gobierno celebrada el 26 de junio del 2025, pongo a su consideración la dispensa de la lectura de la misma toda vez que ya nos fue enviada con anticipación por medios digitales para su análisis. Quienes estén a favor de la dispensa de lectura del acta referida, les pido manifestarlo en votación económica levantando su mano.

**Muchas gracias queda aprobada por unanimidad la dispensa de lectura del acta de la V sesión ordinaria.**

Ahora bien, les consulto si tienen alguna observación o comentario respecto al contenido del acta mencionada.



**HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN**  
Ramón Corona No. 500  
Col. Centro, C.P. 45100  
Tel: 33 3633 0929  
Cabecera Municipal  
Zapopan, Jal. México

**CRUZ VERDE NORTE**  
Dr. Luis Farah No. 550  
Col. Villa de los Belenes, C.P. 45157  
Tel: 33 3818 2200, ext. 3908 y 3909

**CRUZ VERDE SUR**  
Cruz del Sur No. 3535  
C.P. 45080, Col. Las Águilas  
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

**CRUZ VERDE FEDERALISMO**  
Luis Quintero No. 750  
Col. Quinta Federalismo, C.P. 45180  
Tel: 33 2410 7589

**CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE**  
Carretera a Saltillo No. 100  
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150  
Tel: 33 4305 4463

**CRUZ VERDE SANTA LUCÍA**  
Av. de la Presa No. 795  
Col. Santa María de los Chorritos  
C.P. 45200. Tel: 33 3624 8323 y  
33 3624 8324

**CRUZ VERDE NIÑA EVA**  
Carretera a Colotlán No. 515  
Av. Juan Gil Preciado y C. 1  
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco  
Tel: 33 4305 4485

**Correo electrónico**  
transparencia.salud@zapopan.gob.mx

**Página web**  
www.ssmz.gob.mx





Salud  
Zapopan

No habiendo, someto a votación la aprobación del acta de la quinta sesión ordinaria de esta Junta de Gobierno de fecha 26 de junio del presente año, por lo que agradezco que quienes estén a favor, levanten su mano.

Muchas gracias queda aprobada por unanimidad el acta referida.

#### Punto 5

Presentación, discusión y en su caso aprobación de las Reglas de Operación del Programa de Apoyo de Osteosíntesis

**PAULINA DEL CARMEN TORRES PADILLA.** – Pasamos al punto 5 del orden del día, referente a la presentación, discusión y en su caso aprobación de las Reglas de Operación del Programa de Apoyo de Osteosíntesis

Para que nos presente los detalles cedo el uso de la voz al Doctor Ochoa.

**MIGUEL RICARDO OCHOA PLASCENCIA.** Con gusto Presidenta.

Este programa consiste en otorgar o darle el material de osteosíntesis sin costo y quisiera aclarar esto se refiere a los insumos o al material necesario para unir quirúrgicamente fracturas, sé que es técnico la palabra y por ahí en las previas algunos me dijeron ¿Osteosíntesis, van a sintetizar el hueso?, No, se trata de las herramientas quirúrgicas, específicamente placas, tornillos, clavos para unir fracturas traumáticas, en este caso de pacientes que acuden a los servicios médicos del Municipio de Zapopan, de escasos recursos, preferentemente que no tengan derechohabencia y que sean habitantes del Municipio de Zapopan, Jalisco, mientras sean atendidos en esta institución y que sean como consecuencia de algún accidente o trauma.

Es muy común, es un tema del día a día para las unidades de urgencia Cruz Verde y para el Hospitalito. también considerando que es un tema de la alta siniestralidad de accidentes viales que vemos todos los días y que es necesario poder brindar este apoyo para pacientes de escasos recursos que a veces pueden tener una espera prolongada juntando los recursos para poder pagar la plaquita y los tornillos o el clavo, y es un paciente que puede permanecer una semana, 10 días, a veces más buscando la espera o ser recibido en tercer nivel o poder juntar los recursos para operarse y que en términos prácticos a veces en costo hospitalario resulte incluso más caro para nosotros que el paciente permanezca 10 días, 15 días esperando un procedimiento.

Con este nuevo programa social vamos a poder resolver y atender un problema de salud real con una alta incidencia en nuestra ciudad, acortar la los tiempos de espera hospitalaria para estos pacientes y por supuesto a pesar de que vamos a hacer un gasto, una inversión en salud, reducir los costos de atención hospitalaria y particularmente las complicaciones médicas y el retraso de la incorporación a la vida de estas personas, esto también de alguna forma contribuye a recuperar la calidad de las personas en una pronta recuperación e incide positivamente pues en la salud de la sociedad. quisiera cederle el uso de la voz al Doctor Juan Alfonso Cárdenas, director médico de este organismo, para que nos dé detalles de cómo trabajaremos con este programa.

**JUAN ALFONSO CÁRDENAS RAMOS.-** Muchas gracias. Bienvenidos todos nuevamente aquí al hospitalito. Gracias por ceder el uso de la voz y bueno, simplemente agregar un poco lo que ya refería mi jefe. Los problemas de tipo traumatológico son un problema de salud pública, ya que no solamente es el padecimiento agudo, sino las posibles complicaciones que esto puede desencadenar, sobre todo en personas en edad laboralmente activa, recordar que los medios de transporte que se han venido implementando en la ciudad, pues nos han podido evidenciar la complicación de la movilidad y que la gente usa medios alternativos como bicicletas, motocicletas, patines. Esto desgraciadamente ha aumentado muchísimo el porcentaje de cirugías de este tipo que realizamos en el hospital.



Gobierno de  
Zapopan

#### **HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN**

Ramón Corona No. 500  
Col. Centro, C.P. 45100  
Tel: 33 3633 0929  
Cabecera Municipal  
Zapopan, Jal. México

#### **CRUZ VERDE NORTE**

Dr. Luis Farah No. 550  
Col. Villa de los Belenes, C.P. 45157  
Tel: 33 3818 2200, ext. 3908 y 3909

#### **CRUZ VERDE SUR**

Cruz del Sur No. 3535  
C.P. 45080, Col. Las Águilas  
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

#### **CRUZ VERDE FEDERALISMO**

Luis Quintero No. 750  
Col. Quinta Federalismo, C.P. 45160  
Tel: 33 2410 7589

#### **CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE**

Carretera a Saltillo No. 100  
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150  
Tel: 33 4305 4463

#### **CRUZ VERDE SANTA LUCÍA**

Av. de la Presa No. 795  
Col. Santa María de los Chorritos  
C.P. 45200. Tel: 33 3624 8323 y  
33 3624 8324

#### **CRUZ VERDE NIÑA EVA**

Carretera a Colotlán No. 515  
Av. Juan Gil Preciado y C. 1  
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco  
Tel: 33 4305 4485

#### **Correo electrónico**

transparencia.salud@zapopan.gob.mx

#### **Página web**

www.ssmz.gob.mx

*[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]*





Simplemente el año pasado una tercera parte de todas las cirugías que realizamos son de este tipo, las que se el nombre técnico es **RAFI**, reducción abierta y fijación interna, en donde pues implica un implante. Cualquier tipo de esta cirugía no la podemos realizar si no tenemos un implante, ya que pues el beneficio precisamente de esta intervención es el que el paciente tenga nuevamente la movilidad instantáneamente después de la intervención, sea poniendo un clavo, un tornillo, una placa, nos va a ayudar a que los fragmentos del hueso o lo que se rompió, pues nuevamente se una y pues esto le permite al paciente tener una recuperación pues pronta.

Recordar que somos un servicio integral, también contamos con el servicio de rehabilitación, por lo cual pues cerrar este ciclo era bastante importante. las placas tornillos tienen una variación desde \$3,000.00 tres mil o \$4,000.00 cuatro mil pesos hasta gente que puede gastar \$50,000.00 cincuenta mil o \$60,000.00 sesenta mil pesos.

Hay pacientes que tienen una, dos, tres fracturas y pues cada implante son un costo, que, pues desencadena un problema para la para la población, entonces este programa principalmente está enfocado en eso, en brindar, obviamente por parte de nuestro equipo médico que tenemos un amplio margen de médicos especialistas en todas las áreas, miembros, miembro inferior, ellos decidirán cuál es el implante que se debe de colocar. Nosotros les daremos un stock de implantes para que ellos decidan cuál es el mejor y obviamente buscando que pues todo lo que se les otorgue a los pacientes, además de que sea gratuito, pues sea de la mejor calidad, pues bueno, ya se les llegaron las reglas de operación. Más que nada quisiera preguntar si alguien tiene alguna duda al respecto y pues invitarlos a que a partir de las primeras quincenas de octubre pues se difunda el mensaje a toda la población de que, pues contamos con este apoyo para la gente y que obviamente buscamos la recuperación lo más rápido posible, muchas gracias a todos, buen día, muchas gracias Jefa.

**PAULINA DEL CARMEN TORRES PADILLA.-** Muchas gracias Doctor, no sé si alguien tiene algún comentario o duda al respecto, aquí solamente abonar que muchas veces las causas del patronato van dirigidas a apoyar este tipo de herramientas necesarias y que ahora pues al hacerlo con la aprobación de todos ustedes y si lo ven bien pues al hacerlo institucionalmente el Patronato podrá apoyar a muchas, muchas más personas, adultos mayores, personas con alguna discapacidad que vienen aquí y que se haga el apoyo de manera institucional y que se pueda seguir abonando los beneficiados por las causas del patronato.

Si nadie más tiene alguna.

**DR. MIGUEL RICARDO OCHOA PLASCENCIA:** Se llama *El Hospitalito Te Une*.

**PAULINA DEL CARMEN TORRES PADILLA.-** *El Hospitalito Te Une*, socialmente para no decir Osteosíntesis.

**DR. MIGUEL RICARDO OCHOA PLASCENCIA.-** Es que es el nombre mercadológico.

**PAULINA DEL CARMEN TORRES PADILLA.-** Muchas gracias, damos cuenta también que se integra el representante de la contraloría interna Juan Carlos Razo, gracias bienvenido.

Si no hay más comentarios pasamos a la votación por lo que les pido que quienes estén a favor de la aprobación de las Reglas de Operación del Programa de Apoyo de Osteosíntesis. Sirvanse manifestarlo levantando su mano.

Muchas gracias, quedan aprobadas por unanimidad las Reglas de Operación del Programa de Apoyo de Osteosíntesis.



#### HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN

Ramón Corona No. 500  
Col. Centro, C.P. 45100  
Tel: 33 3633 0929  
Cabecera Municipal  
Zapopan, Jal. México

#### CRUZ VERDE NORTE

Dr. Luis Farah No. 550  
Col. Villa de los Belenes, C.P. 45157  
Tel: 33 3818 2200, ext. 3908 y 3909

#### CRUZ VERDE SUR

Cruz del Sur No. 3535  
C.P. 45080, Col. Las Águilas  
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3933

#### CRUZ VERDE FEDERALISMO

Luis Quintero No. 750  
Col. Quinta Federalismo, C.P. 45180  
Tel: 33 2410 7589

#### CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE

Carretera a Saltillo No. 100  
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150  
Tel: 33 4305 4463

#### CRUZ VERDE SANTA LUCÍA

Av. de la Presa No. 795  
Col. Santa María de los Chorritos  
C.P. 45200, Tel: 33 3624 8323 y  
33 3624 8324

#### CRUZ VERDE NIÑA EVA

Carretera a Colotlán No. 515  
Av. Juan Gil Preciado y C. 1  
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco  
Tel: 33 4305 4485

#### Correo electrónico

transparencia.salud@zapopan.gob.mx

#### Página web

www.ssmz.gob.mx





Salud  
Zapopan

#### Punto 6

Presentación, discusión y en su caso aprobación del programa Retiro para servidores públicos de base del OPD Servicios de Salud del Municipio de Zapopan

**PAULINA DEL CARMEN TORRES PADILLA.** – para el punto número 6 del orden del día, acerca de la propuesta del Programa del Retiro Voluntario, le cedo nuevamente la palabra al Dr. Ochoa.

**DR. MIGUEL RICARDO OCHOA PLASCENCIA.**– Muchas gracias Presidenta, en Octubre del 2023 se presentó a los integrantes de la Junta de Gobierno de ese entonces, una propuesta similar a la que hoy venimos a exponer con el fin de incentivar a los servidores públicos de este organismo a tramitar su retiro voluntario mediante el pago de un emolumento, el perfil de los servidores públicos al que va dirigido, son aquellos que ya tienen ya muchos años de trabajo o que por condiciones de edad va a ser complejo que logren o va a ser muy difícil que logren los 30 años de antigüedad porque entraron tardíamente, hace dos años que se ejecutó este programa hubo una respuesta como siempre y de alguna forma también obedece a otros programas que también ya ha hecho el ayuntamiento en distintas áreas y que resulta muy positivo para darles la oportunidad a estas personas a lograr un retiro digno y voluntariamente anticipado.

Quisiera cederle el uso de la voz al abogado Martin Castro Director Jurídico para que nos exponga los detalles de la propuesta.

**MARTÍN DE JESÚS CASTRO SANDOVAL.**– Que tal, muchas gracias buen día, como ya lo comentó el doctor traemos aquí este proyecto el Programa de Retiro Voluntario, pues parece que es un programa muy interesante que parte de hechos muy consistentes que es la rotación del personal siempre es muy saludable para todas las instituciones, traer o invitar a más personas a nuevo personal a que incorpore que añada a la fuerza del trabajo, naturalmente es muy benéfico, y además de que no solo es un reconocimiento al mérito institucional para aquellas personas que laboraron x cantidad de años en el organismo, también es un incentivo en materia institucional y desde luego generar las mejores condiciones laborales posibles para este organismo.

En consecuencia, del objetivo o el target de este programa es que aquellos servidores públicos que ya han cumplido con su etapa para iniciar su trámite de jubilación ante el Instituto de Pensiones del Estado, obtengan un emolumento como un reconocimiento para que se les facilite también entrar en este proceso de retiro. Este programa se sustenta modularmente en tres ejes rectores por decirlo de esa manera, es decir no tiene una naturaleza salarial no forma parte de la estructural del salario del trabajador, es completamente complementario, este programa además no genera una expectativa razonable para otros es decir no es obligación para repetir este ejercicio en ejercicios posteriores se programa de acuerdo a la inversión presupuestal y es como se va operando en consecuencia es extintivo, es decir termina es procedimiento de retiro y se termina, no hay una continuidad de este ejercicio para la posteridad. La siguiente etapa es la dictaminación, el Organismo constituirá un comité que se integrará por las direcciones de este organismo, que resolverá y dictaminará sobre la aprobación o rechazo de las solicitudes que hagan los servidores públicos interesados, naturalmente habrá una revisión de la documentación y de los requisitos que se les pidan y según la hipótesis normativa que tiene que ver con la temporalidad de sus años de servicio se encuadrará en alguno de los emolumentos, por decirlo así lo catalogamos en tres grupos el primero de 19 a 24 años siempre que hayan cumplido 64 años biológicos, tendrán acceso a 8 meses de sueldo nominal, de 25 a 29 años sin importar su edad biológica 9 meses de sueldo nominal y de 30 a más años de haber ingresado al organismo 10 meses de sueldo nominal, adicionalmente a estos meses se

#### HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN

Ramón Corona No. 500  
Col. Centro, C.P. 45100  
Tel: 33 3633 0929  
Cabecera Municipal  
Zapopan, Jal. México

#### CRUZ VERDE NORTE

Dr. Luis Farah No. 550  
Col. Villa de los Belenes, C.P. 45157  
Tel: 33 3818 2200, ext. 3908 y 3909

#### CRUZ VERDE SUR

Cruz del Sur No. 3535  
C.P. 45080, Col. Las Águilas  
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

#### CRUZ VERDE FEDERALISMO

Luis Quintero No. 750  
Col. Quinta Federalismo, C.P. 45180  
Tel: 33 2410 7589

#### CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE

Carretera a Saltillo No. 100  
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150  
Tel: 33 4305 4463

#### CRUZ VERDE SANTA LUCÍA

Av. de la Presa No. 795  
Col. Santa María de los Chorritos  
C.P. 45200, Tel: 33 3624 8323 y  
33 3624 8324

#### CRUZ VERDE NIÑA EVA

Carretera a Colotlán No. 515  
Av. Juan Gil Preciado y C. 1  
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco  
Tel: 33 4305 4485

#### Correo electrónico

transparencia.salud@zapopan.gob.mx

#### Página web

www.ssmz.gob.mx





Salud  
Zapopan

les entregaran, se les dará un monto equivalente en vales de despensa que en el caso particular del Organismo es de \$2900 por mes.

El procedimiento como en cualquier otro tipo de programa, habrá una difusión local a través de los medios destino del Organismo, habrá una etapa en la que deberán de presentar sus requisitos, habrá un ejercicio prelativo, es decir se va a priorizar a aquellos servidores públicos que hayan sido los primeros en presentar sus solicitudes y las etapas de la dictaminación serán a partir del 18 de noviembre hasta el 1 de diciembre y del 2 de diciembre al 12 de diciembre estará la etapa en la que una vez que estén las dictaminaciones empezaran los pagos previo trámite legal ante el Tribunal de Escalafón, es cuánto.

**PAULINA DEL CARMEN TORRES PADILLA.** – Muchas gracias Licenciado Martín, alguien tiene alguna duda o comentario al respecto a este programa.

Si doctora.

**DRA. GRACIELA DEL ROSARIO ROMERO ACEVES.** - Buenos días, me parece muy bien este programa que se está haciendo, sin embargo, en lo personal pienso que debe ser totalmente transparente. Para ese caso, aquí yo veo que el comité está integrado por directivos, sería muy bueno y saludable que también hubiera un representante de los trabajadores, si ustedes gustan no el sindicato, pero si un representante de los trabajadores para que se viera esto más transparente.

Esa es una aportación, la otra, que se priorice o se de prelación a los trabajadores de base, posteriormente ahí viene un apartado donde dice que también viene esa oportunidad para los que tenga, aparte del trabajo de base, que tengan de confianza. Que sea prelación que sean los trabajadores de base y después, cuando se haya acabado esto, para los trabajadores de confianza y aparte de los de confianza, que sea prelación para los que ganen mucho menos salario que los que ganen más salario, Ese es mi punto de vista.

El otro, también se me hace importante, aquí dice que es irreversible, si me parece que se congele para el ahorro o documentos que consideran, mi pregunta es, ¿si se van a cubrir esas plazas médicas o de trabajadores? La otra, lo mismo sobre el comité, si hacer una aclaración Que no podrán beneficiarse de este programa porque sería incorrecto que alguno de los directivos se beneficie del programa de retiro voluntario porque no pueden ser juez y parte.

**MIGUEL RICARDO OCHOA PLASCENCIA.** - Es que ninguno cumple el perfil.

**PAULINA DEL CARMEN TORRES PADILLA.** – Ninguno

**DRA. GRACIELA DEL ROSARIO ROMERO ACEVES.** - No, pero esto si debe quedar por escrito, para dejar esto que sean solamente trabajadores. En la prelación también del acotamiento de este beneficio no sea solo por las constancias, hay muchos trabajadores, digo, me incluyo, que a veces no leo ni la publicación que sale aquí y a veces ni los avisos, entonces hay muchos trabajadores que no van a saber de este proyecto, de este programa que es muy beneficioso, si estoy de acuerdo con ello, si que sea prioritario por la antigüedad del trabajador, no tanto por el desempeño.

**MARTÍN DE JESÚS CASTRO SANDOVAL.** - Gracias doctora, Respecto a la primera de sus preguntas, naturalmente como cualquier otro programa, que se implementa aquí se rige bajo las reglas de la transparencia, es decir es un programa completamente transparente, cualquier persona puede meter una solicitud para revisar el proceso de dictaminación de la presunta de los documentos, obviamente la decisión corresponde a una atribución administrativa y que debe de ser naturalmente expedida por las autoridades competentes, en ese sentido, si debemos ser los que integramos la parte



Gobierno de  
Zapopan

**HOSPITAL GENERAL  
DE ZAPOPAN**

Ramón Corona No. 500  
Col. Centro, C.P. 45100  
Tel: 33 3633 0929  
Cabecera Municipal  
Zapopan, Jal. México

**CRUZ VERDE NORTE**

Dr. Luis Farah No. 550  
Col. Villa de los Belenes, C.P. 45157  
Tel: 33 3818 2200, ext. 3908 y 3909

**CRUZ VERDE SUR**

Cruz del Sur No. 3535  
C.P. 45080, Col. Las Águilas  
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

**CRUZ VERDE FEDERALISMO**

Luis Quintero No. 750  
Col. Quinta Federalismo, C.P. 45180  
Tel: 33 2410 7589

**CRUZ VERDE VILLA  
DE GUADALUPE**

Carretera a Saltillo No. 100  
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150  
Tel: 33 4305 4463

**CRUZ VERDE SANTA LUCÍA**

Av. de la Presa No. 795  
Col. Santa María de los Chorritos  
C.P. 45200, Tel: 33 3624 8323 y  
33 3624 8324

**CRUZ VERDE NIÑA EVA**

Carretera a Colotlán No. 515  
Av. Juan Gil Preciado y C. 1  
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco.  
Tel: 33 4305 4485

**Correo electrónico**

transparencia.salud@zapopan.gob.mx

**Página web**

www.ssmz.gob.mx





directiva del organismo quien toma esta decisión, pero naturalmente cualquier persona, cualquier servidor público puede tener acceso al procedimiento previo a su convocatoria y a su dictaminación, naturalmente a su pago, todo será perfectamente transparente de esa parte hay que ver también que sea en ese sentido, en relación al orden parece que previa instalación si se sustenta un eje muy importante que es el presupuesto, es decir hay una limitante, no hay una bolsa infinita de recursos, que me gustaría desde luego contemplar a todos los trabajadores, compañeros servidores públicos que sea su deseo retirarse de esta institución, pero hay un límite presupuestal y justamente bajo la máxima de que el que es primero en tiempo es primero en derecho, es que vamos a hacer un ejercicio prelativo y corresponder a aquellos que presenten su documentación y lo último que corresponde conforme a los compañeros de confianza al final del día son compañeros servidores públicos en activo y que tienen su base, es decir no podemos hacer un ejercicio distintivo de uno de confianza a uno de base si ellos siguen siendo servidores públicos.

**DRA. GRACIELA DEL ROSARIO ROMERO ACEVES.** - Ok, pero tienen una ventaja ellos, los trabajadores de confianza que los de base, tienen información prioritaria, entonces de una a otra no tienen, sería mejor que los trabajadores de base estuvieran sobre los de confianza, que son los de menor salario, ya que los de confianza ganan más.

**MARTÍN DE JESÚS CASTRO SANDOVAL.** - Entendemos el punto que nos plantea doctora, sin embargo, no podemos hacer un ejercicio discriminatorio, porque si nos dejaría un poco vulnerables en ese sentido, el ejercicio de las prelatos creo que es el más justo en el ámbito laboral y naturalmente habrá un ejercicio muy amplio de difusión, porque quizá no fui muy preciso en las fechas, pero se recibirán las solicitudes a partir del 27 de octubre hasta el 14 de noviembre, es decir poco más de 22 días para que se haga una difusión, se dé a conocer el programa y los mayores interesados se vayan preparando con la documentación y la verdad es que no es tanta documentación es mínima, identificaciones, constancia de situación fiscal, hoja de servicio y identificaciones del organismo, es decir el trámite es muy accesible doctora.

**MIGUEL RICARDO OCHOA PLASCENCIA.** - Perdón yo quería intervenir con detalle, entiendo a la postura en cuanto al personal de confianza evidentemente estamos hablando de personal de confianza que tenga base, el criterio de fondo de la base sigue siendo válido, en segundo no podríamos solicitarle dado que no es un proceso escalafonario, no podría solicitarle jubilate pero primero renuncia a la confianza, porque al final ha acumulado para el proceso de jubilación ese sueldo, tercero que sería no solo discriminatorio también violatorio en sus derechos laborales, excluirlos del proceso cuando son desde el punto de vista de la ley, también son servidores públicos y tienen ese derecho, entonces hay cosas que puedo entender como que digan, aquí lo que me debe de quedar claro, es que de ninguna forma esto es utilizable o aplicable para que por ejemplo si es su idea como para que nos queramos jubilar los directivos pues eso no va a pasar, porque no somos ni de base, ni acumulamos la edad, pero ni me van a dejar además perdón, no va por ahí el asunto, y yo me quede con otro tema que hubiera una representatividad de los trabajadores en la mesa de discusión, de alguna forma ya lo están porque quien vela por los trabajadores y la ley de servidores públicos es contraloría y no tendría ningún empacho en que el análisis sea público, punto y aparte, yo solo quisiera poner sobre la mesa exactamente tiene un límite presupuestal porque es lo que hay de recursos, hace dos años suponíamos que iba a haber un mayor interés, pero a decir verdad del universo de personas que entraban dentro del criterio como una cuarta parte apenas decidió hacerlo, aun así tengo que poner, tendremos que poner reglas de desempate y quien trajo y cumplió, metió los papeles primero así lo establece la ley, entrado el criterio de ser trabajador, tener los años, habrá



**HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN**

Ramón Corona No. 500  
Col. Centro, C.P. 45100  
Tel: 33 3633 0929  
Cabecera Municipal  
Zapopan, Jal. México

**CRUZ VERDE NORTE**

Dr. Luis Farah No. 550  
Col. Villa de los Belenes, C.P. 45157  
Tel: 33 3818 2200, ext. 3908 y 3909

**CRUZ VERDE SUR**

Cruz del Sur No. 3535  
C.P. 45080, Col. Las Águilas  
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

**CRUZ VERDE FEDERALISMO**

Luis Quintero No. 750  
Col. Quinta Federalismo, C.P. 45180  
Tel: 33 2410 7589

**CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE**

Carretera a Saltillo No. 100  
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150  
Tel: 33 4305 4463

**CRUZ VERDE SANTA LUCÍA**

Av. de la Presa No. 795  
Col. Santa María de los Chorritos  
C.P. 45200. Tel: 33 3624 8323 y  
33 3624 8324

**CRUZ VERDE NIÑA EVA**

Carretera a Colotlán No. 515  
Av. Juan Gil Preciado y C. 1  
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco  
Tel: 33 4305 4485

**Correo electrónico**  
transparencia.salud@zapopan.gob.mx

**Página web**  
www.ssmz.gob.mx





un criterio de desempate y no estamos haciendo otra cosa, sino como se hace en otras áreas y que de alguna forma si hubiera una disputa en lo legal tendríamos que respetar los derechos de los trabajadores en general y el derecho de prelación, eso es relevante es nada más mi comentario. Jefa.

**PAULINA DEL CARMEN TORRES PADILLA.** – Muchas gracias Doctor, Juan Carlos quería comentar algo.

**JUAN CARLOS RAZO MARTÍNEZ.** - Sí, para comentarles que dentro de los integrantes que forman el comité está el representante del Órgano Interno de Control, yo creo que hay que confiar en este órgano, que es el que cuida los procesos y los controles. Al final de cuentas si hay un criterio de desempate, obviamente se debe dejar un antecedente administrativo donde intervenga el Órgano Interno de Control para ver esos criterios y si hay numeralias que pudieran identificar cuál va a ser el criterio de desempate, y nomás pedirle a la contralora que indique cuál va a ser ese proceso de supervisión para garantizar la designación y la difusión.

**PAULINA DEL CARMEN TORRES PADILLA.** – Si de acuerdo, muchas gracias Juan Carlos, Oscar Salazar.

**OSCAR SALAZAR NAVARRO.**- A mí me surge una duda en cualquiera de los tres supuestos cronológicamente, debieron haber ingresado antes del 8 de noviembre, fecha en la que cambió o se modificó la ley de Pensiones en el Estado. En ese sentido, particularmente en el supuesto 1, dice que debería tener por lo menos 19 años de laborar. En la ley de 2009 se especificaba un retiro o que debes tener una solicitud de retiro recibida teniendo por lo menos con 20 años de servicio y seguir ya acumulando o aumentando tu pensión; 20 años correspondían 60% de tu pensión y de ahí ir aumentando, incrementando un porcentaje, a partir de cada 2 años hasta llegar a los 30. Entonces en la premisa que se está comentando, que es con el objetivo de recibir un emolumento aparejado a su pensión, mi duda sería por qué partimos de 19 años, en el primer supuesto y no de 20, porque no ha alcanzado un requisito mínimo para alcanzar una pensión en Pensiones del Estado.

Entonces, en la primicia que están comentando que este es con el objetivo de recibir un emolumento aparejado a su pensión, mi duda sería, ¿por qué partimos de 19 años en el primer supuesto y no de 20? pues a los 19 no ha alcanzado una un requisito mínimo para solicitar una pensión en pensiones del estado.

**PAULINA DEL CARMEN TORRES PADILLA.** –Sí, quisiera, digo, ahorita que Martín lo pudiera contestar, pero ante todos los supuestos que se han planteado en la mesa, que nunca este trámite sustituye cumplir con todos los requisitos que tienen que hacer ante el Instituto de Pensiones para recibir su jubilación correspondiente, es un esfuerzo municipal para dar un retiro digno, una motivación a una nueva etapa de vida, además de los temas presupuestales o institucionales que puedan tener aquí en el tema en específico de la convocatoria de los 19 años, Martín.

**MARTÍN DE JESÚS CASTRO SANDOVAL.** - Sí, claro que sí, Óscar. Efectivamente, como lo comenta la jefa Paulina, no hay una homologación estrictamente con la Ley de Pensiones del Estado. Efectivamente, hay una figura prevista de jubilación por edad avanzada, que es justamente la hipótesis que planteas, es 65 años biológicos y 19 años de servicio. Como no estamos realmente homologados o ajustarnos a lo que establece la ley, es únicamente la invitación a que aquellas personas que, estirando un poquito más en los años de servicio, que incluso detectamos varias personas con 19 años de edad y que al más de alguno levantó la voz y preguntó, "Oye, ¿y qué pasaría si yo también? No importa si ese año yo lo pongo. Es decir, hicimos esta flexibilidad para incluir a la mayor cantidad de servidores públicos que realmente están interesados, que ya no desean laborar en el

#### HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN

Ramón Corona No. 500  
Col. Centro, C.P. 45100  
Tel: 33 3633 0929  
Cabecera Municipal  
Zapopan, Jal. México

#### CRUZ VERDE NORTE

Dr. Luis Farah No. 550  
Col. Villa de los Belenes, C.P. 45157  
Tel: 33 3818 2200, ext. 3908 y 3909

#### CRUZ VERDE SUR

Cruz del Sur No. 3535  
C.P. 45080, Col. Las Águilas  
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

#### CRUZ VERDE FEDERALISMO

Luis Quintero No. 750  
Col. Quinta Federalismo, C.P. 45180  
Tel: 33 2410 7589

#### CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE

Carretera a Saltillo No. 100  
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150  
Tel: 33 4305 4463

#### CRUZ VERDE SANTA LUCÍA

Av. de la Presa No. 795  
Col. Santa María de los Chorritos  
C.P. 45200, Tel: 33 3624 8323 y  
33 3624 8324

#### CRUZ VERDE NIÑA EVA

Carretera a Colotlán No. 515  
Av. Juan Gil Preciado y C. 1  
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco  
Tel: 33 4305 4485

#### Correo electrónico

transparencia.salud@zapopan.gob.mx

#### Página web

www.ssmz.gob.mx

*[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]*





organismo o que pretenden abrir otras otro tipo de expectativas laborales. Realmente es eso, no hay una homologación propiamente a la literalidad de la ley de pensiones. Únicamente ampliamos un poco el espectro para contemplar a otros a otros compañeros servidores públicos. Ok, gracias.

**PAULINA DEL CARMEN TORRES PADILLA.** –Sí, regidora.

**REGIDORA ROSA ICELA DÍAZ GURROLA .-** Entonces ellos tendrían que hacer esta aportación voluntaria para cubrir la parte de Pensiones y que se puedan jubilar. ¿Y comentaban también sobre la edad?

**PAULINA DEL CARMEN TORRES PADILLA.** – Es según lo que mencionaba Óscar de bajo qué ley entraron a trabajar bajo qué ley de servidores públicos porque ahí es donde cambia los años que requiere pensiones eso sí.

**JOSÉ GUILLERMO CUENCA ZAVALA:** Sí, incluso como en la edición anterior que se hace mención del 2023, si no recuerdo mal, se llevó a cabo una sesión con personal del Instituto de Pensiones del Estado informativa y yo sugeriría que en esta ocasión se repita esa práctica para que los compañeros servidores públicos que estén interesados o que tengan la inquietud luego de si se si se aprueba así la en esta junta de gobierno de la que puedan tener esta información plena en el entendido que justamente está la herramienta de las cuotas, las aportaciones voluntarias, ¿no?, en su momento como parte de si no tienes los 20 años cumplidos, este es un incentivo por ahí, pero lo sugiero que se repita la práctica con una sesión informativa con personal especializado del IPEJAL.

**MIGUEL RICARDO OCHOA PLASCENCIA:** Sí, incluso IPEJAL en aquella ocasión y lo que hemos pensado nosotros es no solo pedir que venga IPEJAL, sino también darle cierto acompañamiento en el proceso. Debe de quedar muy claro, es decir, este proceso para quien cumple 30 años o quien tiene ya más de 30 años que los hay, pues va a suceder en automático ante IPEJAL, aun así, en este sentido, en este proceso, ellos tienen que legalmente renunciar y terminar la relación e iniciar su proceso. Y con algunos de ellos hace dos años los acompañamos a los que lo hacen de forma anticipada, que tienen 25 o 20 o en este periodo umbral, sí, 19, generalmente IPEJAL dice, "Oye, tú puedes o pagar tus cuotas o tomar lo que tienes en ¿cómo se llama este otro fondo que tienen en el SEDAR? Este, lo tomo aporte, espérate el periodo y cumplimos la legalidad. IPEJAL, cuando vino en esa ocasión hubo muchas inquietudes porque hay quien dice, "Oye, yo tengo 27, pues mira, no sé cuánto ganes, pero tú esperarte a cumplir los 30 no te va a dar más que x porcentaje más." Y hubo mucha gente que lo tomó y hubo otros que no, pero finalmente está sobre la mesa la oferta, pues no tiene ningún truco. Este, cada quien tomará sus decisiones.

Voy a ser muy claro por qué 19 y hay gente que sabemos que esperar que tenga 20, 25 va a ser muy complejo que sigan trabajando. Tenemos personas que entraron, usted sabe, de 55 años y que hoy tienen 75, bueno, 74 y que, bueno, siguen trabajando y con un acto de hasta cierto punto humanidad pues aceptamos sus condiciones médicas o físicas, pero tampoco es correcto, pues, y que bajo la ley pueden jubilarse parcialmente y nosotros darles un apoyo.

No hemos tomado de facto nunca una decisión de establecer límites, incluso como ya lo hacen muchas instituciones, de no entras más de 35 años, no entras más de 40 porque viene este problema. Aun así, pues es una solución perfecta para todos, ¿no? Pero bueno, eso es una oferta. Repito, hace dos hace dos años que lo hicimos, suponíamos que iba a haber muchos interesados que tenían 30, que hoy tienen 34 de trabajo y no se fueron. Bueno, pues ojalá ya que cada quien tome sus decisiones y operativas, ¿no?

**PAULINA DEL CARMEN TORRES PADILLA.-** Yo, si les parece bien, pasaría a poder someter el punto a votación tomando la consideración de



**HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN**

Ramón Corona No. 500  
Col. Centro, C.P. 45100  
Tel: 33 3633 0929  
Cabecera Municipal  
Zapopan, Jal. México

**CRUZ VERDE NORTE**

Dr. Luis Farah No. 550  
Col. Villa de los Belenes, C.P. 45157  
Tel: 33 3818 2200, ext. 3908 y 3909

**CRUZ VERDE SUR**

Cruz del Sur No. 3535  
C.P. 45080, Col. Las Águilas  
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

**CRUZ VERDE FEDERALISMO**

Luis Quintero No. 750  
Col. Quinta Federalismo, C.P. 45180  
Tel: 33 2410 7589

**CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE**

Carretera a Saltillo No. 100  
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150  
Tel: 33 4305 4463

**CRUZ VERDE SANTA LUCÍA**

Av. de la Presa No. 795  
Col. Santa María de los Chorritos  
C.P. 45200, Tel: 33 3624 8323 y  
33 3624 8324

**CRUZ VERDE NIÑA EVA**

Carretera a Colotlán No. 515  
Av. Juan Gil Preciado y C. 1  
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco.  
Tel: 33 4305 4485

**Correo electrónico**

transparencia.salud@zapopan.gob.mx

**Página web**

www.ssmz.gob.mx





que se haga un esfuerzo institucional, aquí la dirección administrativa debe de hacer la sesión ante el Instituto de Pensiones, que puedan venir y socializar todas las herramientas con los trabajadores, y adicional lo que les pediría también es hacer una fuerte campaña de difusión, para que información sobre las características, fechas y la convocatoria del programa pueda llegar a la mayor cantidad de trabajadores de todo el OPD. Sí, nada más.

**DRA. GRACIELA DEL ROSARIO ROMERO ACEVES.-** Sí, quiero dejar sobre la mesa que me parece bien, me parece bueno, o sea, que no se equivoque mi percepción. Pues me parece excelente el programa, de verdad es bueno. Nada más si quería dejar esas aclaraciones y esas dudas sobre la mesa, pero el programa en sí es bueno.

**PAULINA DEL CARMEN TORRES PADILLA:** Le agradezco mucho, doctora, y agradezco los comentarios de todas y todos los que participaron en este punto. Y si les parece bien, con esas dos consideraciones, pasamos a la votación. Les agradezco que quienes estén a favor de aprobar el programa de retiro voluntario con sus respectivas bases en los términos y alcances que nos ha sido presentado se sirvan manifestarlo levantando su mano en señal de aprobación.

Muchas gracias. **Queda aprobado por unanimidad.**

#### Punto 7

Presentación, discusión y en su caso aprobación del Plan Institucional 2024 – 2027 del OPD Servicios de Salud del Municipio de Zapopan

**PAULINA DEL CARMEN TORRES PADILLA.** - En desahogo del **punto 7** respecto al Plan Institucional 2024 – 2027 del OPD Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, cedo el uso del micrófono al doctor Miguel Ochoa para que nos presente el tema.

**DR. MIGUEL RICARDO OCHOA PLASCENCIA.-** Con gusto, presidenta. Muchas gracias. Como es de conocimiento de las y los regidores aquí presentes, recientemente se aprobó el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2027 del municipio Zapopan. Dentro de este marco jurídico, todas las dependencias, incluyendo los organismos públicos descentralizados, tenemos la obligación de presentar a su vez el plan institucional 2024- 2027, en el que se establecen las responsabilidades y compromisos que se deben de cumplir en materia de planeación del desarrollo a corto y mediano plazo para que de forma ordenada y coherente de la filosofía organizacional, acciones operativas y metas que coadyuban al cumplimiento de los objetivos del planteados en el plan municipal de desarrollo y gobernanza, con oportunidades hicimos llegar el documento completo, que se está presentando en pantalla, así como la misión y visión que quisiera destacar la visión 2027 de esta institución, que se trata de, como dice textualmente, "permanecer a la vanguardia como un sistema de salud municipal referente a escala nacional, con eficiencia, eficacia y compromiso con la calidad y la calidez de sus procesos de atención a la población y centrado en el desarrollo de un equipo profesional con formación académica y de investigación para llevar la salud a Zapopan a la mejora continua".

Esto es órdenes si tienen alguna duda o comentario.

**PAULINA DEL CARMEN TORRES PADILLA.** – Muchas gracias, no habiendo comentarios o intervenciones, les solicito que quienes estén a favor de aprobar el Plan Institucional 2024 - 2027, levanten su mano por favor en señal de aprobación.

Muchas gracias, aprobado por unanimidad el Plan Institucional 2024 – 2027 del OPD Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.

#### HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN

Ramón Corona No. 500  
Col. Centro, C.P. 45100  
Tel: 33 3633 0929  
Cabecera Municipal  
Zapopan, Jal. México

#### CRUZ VERDE NORTE

Dr. Luis Farah No. 550  
Col. Villa de los Belenes, C.P. 45157  
Tel: 33 3818 2200, ext. 3908 y 3909

#### CRUZ VERDE SUR

Cruz del Sur No. 3535  
C.P. 45080, Col. Las Águilas  
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

#### CRUZ VERDE FEDERALISMO

Luis Quintero No. 750  
Col. Quinta Federalismo, C.P. 45180  
Tel: 33 2410 7589

#### CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE

Carretera a Saltillo No. 100  
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150  
Tel: 33 4305 4463

#### CRUZ VERDE SANTA LUCÍA

Av. de la Presa No. 795  
Col. Santa María de los Chorritos  
C.P. 45200. Tel: 33 3624 8323 y  
33 3624 8324

#### CRUZ VERDE NIÑA EVA

Carretera a Colotlán No. 515  
Av. Juan Gil Preciado y C. 1  
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco  
Tel: 33 4305 4485

#### Correo electrónico

transparencia.salud@zapopan.gob.mx

#### Página web

www.ssmz.gob.mx





HOSPITAL GENERAL  
DE ZAPOPAN  
Ramón Corona No. 500  
Col. Centro, C.P. 45100  
Tel: 33 3633 0929  
Cabecera Municipal  
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE  
Dr. Luis Farah No. 550  
Col. Villa de los Belenes, C.P. 45157  
Tel: 33 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR  
Cruz del Sur No. 3535  
C.P. 45080, Col. Las Águilas  
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 33-53

CRUZ VERDE FEDERALISMO  
Luis Quintero No. 750  
Col. Quinta Federalismo, C.P. 45180  
Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA  
DE GUADALUPE  
Carretera a Saltillo No. 100  
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150  
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA  
Av. de la Presa No. 795  
Col. Santa María de los Chorritos  
C.P. 45200, Tel: 33 3624 8323 y  
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA  
Carretera a Colotlán No. 515  
Av. Juan Gil Preciado y C. 1  
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco.  
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico  
transparencia.salud@zapopan.gob.mx

Página web  
www.ssmz.gob.mx

#### Punto 8

Presentación, discusión y en su caso aprobación de la desincorporación por siniestro de un vehículo del patrimonio del OPD SSMZ

**PAULINA DEL CARMEN TORRES PADILLA.** - En atención al octavo punto del orden del día, referente a la presentación, discusión y en su caso aprobación de la desincorporación por siniestro de un vehículo, cedo el uso de la voz al Doctor Miguel Ochoa.

**DR. MIGUEL RICARDO OCHOA PLASCENCIA.** - Muchas gracias presidenta, es informar que lamentablemente nos robaron uno de estos vehículos utilitarios, el seguro ya hizo el pago correspondiente, por lo que solicitamos su aprobación para desincorporar del patrimonio del Organismo la camioneta Nissan NP 300 con redilas, modelo 2024, con número de serie 3N6AD35A7RK833535, placas de circulación HU5715A. Las fotografías de este vehículo son las que estamos presentando en pantalla, por si lo ven, ya está pagado, aunque lo vean ¡no me lo manden! Es cuanto presidenta.

**PAULINA DEL CARMEN TORRES PADILLA.** - Muchas gracias doctor, ¿les consulto si alguien tiene alguna duda sobre esta solicitud de desincorporación?

Muy bien, no habiendo procedemos a la votación, por lo que les pido que quienes estén a favor de desincorporación del patrimonio de este OPD la camioneta Nissan NP 300 con redilas, modelo 2024, placas de circulación HU5715A, misma que se describe en la carpeta de investigación 9086/2025 presentada ante la Fiscalía del Estado de Jalisco, sirvanse manifestarlo levantando la mano.

Muchas gracias. Queda aprobada por unanimidad la desincorporación del vehículo mencionado.

#### Punto 9

Presentación, discusión y en su caso aprobación de la celebración del convenio de colaboración con el CUCS de la Universidad de Guadalajara

**PAULINA DEL CARMEN TORRES PADILLA.** - Para desahogar el punto 9 relativo al convenio de colaboración con el Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, le solicito al doctor Ochoa que haga uso de la voz para que conocer los alcances del mismo.

**MIGUEL RICARDO OCHOA PLASCENCIA.** - Como lo indica Presidenta. Se trata de la renovación de un convenio del área de enseñanza. En esta ocasión es con el Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, aquí representado, para que los estudiantes de todas las carreras de dicho Centro, puedan realizar sus prácticas profesionales en las unidades de atención médica de urgencias, el Hospitalito, el futuro Hospitalito Sur y en nuestro Centro de Rehabilitación Aqua.

| NOMBRE DE LAS PARTES                                                                                           |                             | OBJETO                                          | VIGENCIA                         |                          | BENEFICIO                                         |                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                              |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|-------------------------------------------------|----------------------------------|--------------------------|---------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| NOMBRE OFICIAL COMPLETO                                                                                        | NOMBRE GENÉRICO o COMERCIAL |                                                 | FECHA DE INICIO                  | FECHA DE TÉRMINO         | ECONÓMICO                                         | OPERATIVO                                                                                                                                                                                                                                 | OBSERVACIÓN                                                                                                                  |
| "CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD"<br><br>(Órgano Desconcentrado de la Universidad de Guadalajara) | "CUCS"                      | CONVENIO ACADÉMICO PARA PRÁCTICAS PROFESIONALES | A partir de la fecha de su firma | 30 de septiembre de 2027 | Sin fin de lucro, sin costo para el "O.P.D. SSMZ" | Establecer la coordinación entre las partes para la admisión de su alumnado para complementar su formación profesional a través de la aplicación en el sector público de los conocimientos adquiridos en el programa académico que cursan | Con el fin de desarrollar habilidades profesionales en los alumnos del ámbito de la salud en las instalaciones del Organismo |

En la pantalla estamos viendo el documento que les fue enviado previamente por correo electrónico, con los objetivos y alcances. N sé si alguien tiene alguna duda o comentario al respecto.

**PAULINA DEL CARMEN TORRES PADILLA.** - Muchas gracias, no habiendo comentarios, les consulto, les pido por favor que quienes estén a





favor de aprobar la firma de un convenio de colaboración con el Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, para la realización de prácticas profesionales, por favor sírvanse manifestarlo levantando su mano.

Muchas gracias. Queda aprobada por unanimidad la celebración del convenio mencionado

#### Punto 10

#### Presentación del segundo Informe Cuatrimestral y Estados Financieros de mayo-agosto 2025

**PAULINA DEL CARMEN TORRES PADILLA.** - En cumplimiento al décimo punto del orden del día, es momento de conocer la productividad y acciones de este Organismo, para lo cual le doy el uso de la voz a nuestro secretario técnico para que nos presente el segundo informe cuatrimestral, de mayo a agosto de 2025, así como los estados financieros de este período.

**MIGUEL RICARDO OCHOA PLASCENCIA.** - Muchas gracias presidenta en su momento les hicimos llegar a todos los informes cuatrimestrales correspondientes a las 4 Direcciones del Organismo, así como el informe de Comunicación Social. En esta ocasión nos hemos planteado el reto de informarles de una manera más dinámica y gráfica, a través de un video que se ha titulado "Las 10 de 10 de Salud Zapopan", a ver qué les parece y al final podemos ahondar, si tienen alguna inquietud de algún tema que más les interese, aquí están todos los directores presentes y la información está disponible, no solo en economía del tiempo sino también como darle una cara diferente al informativo.

Dicho esto, pues que corra video si está de acuerdo.

Algo va a fallar, ya me la sé, ¿ves? En los videos siempre algo sale chueco; no tiene audio. Sí, siempre falla algo, pero si quieren lo narro yo.

Bueno en lo que nos pasan el video, me piden que aprovechemos el tiempo.

Hemos convocado a una rueda de prensa justo al terminar esta sesión para poder anunciar ante los medios y a la sociedad el programa social el Hospitalito Te Une que recientemente acaban ustedes de aprobar. Finalmente, a diferencia del de cataratas, que es el Hospitalito Ve por ti, donde si fue una convocatoria... (está bien me callo) Entonces están invitados a la rueda de prensa por favor, vamos a debutar en sociedad y vamos también a presentar, y me encantaría que nos acompañaran, porque al final ustedes también aprueban esa parte del presupuesto y los vocales que son parte también del Comité de Adquisiciones, aprueban la compra, vamos a entregar uniformes a todo el personal y nos gustaría que estuvieran en la foto para el uniforme, que sean parte del equipo, nos vamos a poner la camiseta. Por ejemplo, en médicos traemos un tema innovador, hoy no son batas, sino trajes quirúrgicos para todos. Dicho esto, que corra video con audio por favor, ¿sí?

Se presenta el video **Las 10 de 10 de Salud Zapopan** con el siguiente texto:

1.-

*El número de atenciones en Salud Zapopan tiene una tendencia al alza.*

*En ocho meses de 2025 se logró el 80% de la productividad de todo el año pasado.*

*Consultas médicas, cirugías y procedimientos médicos son los conceptos con mayor incremento.*

2.-

*Consolidamos los programas sociales de Salud Zapopan.*

*El Hospitalito Ve por ti 2025 de cirugía de catarata gratuita logró cupo lleno en dos semanas.*

*Combatimos la desigualdad desde la salud, al procurar el sano desarrollo y crecimiento de niñas y niños con la entrega del Kit de Primera Infancia y con*

#### **HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN**

Ramón Corona No. 500  
Col. Centro, C.P. 45100  
Tel: 33 3633 0929  
Cabecera Municipal  
Zapopan, Jal. México

#### **CRUZ VERDE NORTE**

Dr. Luis Farah No. 550  
Col. Villa de los Belcnes, C.P. 45157  
Tel: 33 3818 2200, ext. 3908 y 3909

#### **CRUZ VERDE SUR**

Cruz del Sur No. 3535  
C.P. 45080, Col. Las Águilas  
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

#### **CRUZ VERDE FEDERALISMO**

Luis Quintero No. 750  
Col. Quinta Federalismo, C.P. 45180  
Tel: 33 2410 7589

#### **CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE**

Carretera a Saltillo No. 100  
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150  
Tel: 33 4305 4463

#### **CRUZ VERDE SANTA LUCÍA**

Av. de la Presa No. 795  
Col. Santa María de los Chorritos  
C.P. 45200, Tel: 33 3624 8323 y  
33 3624 8324

#### **CRUZ VERDE NIÑA EVA**

Carretera a Colotlán No. 515  
Av. Juan Gil Preciado y C. 1  
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco.  
Tel: 33 4305 4485

#### **Correo electrónico**

transparencia.salud@zapopan.gob.mx

#### **Página web**

www.ssmz.gob.mx





**Salud  
Zapopan**

nuestro nuevo programa *El Hospitalito* da en el clavo para proveer de tornillos y placas de manera gratuita para el tratamiento de fracturas agudas.

3.-

*Renovamos en el Hospitalito:*

- Baños
- Área de recaudación
- La oficina del Patronato de Salud Zapopan
- La sala de usos múltiples del Órgano Interno de Control
- Y en las Unidades, las Centrales de Enfermería

*Pero las buenas noticias no terminan aquí:*

*Arrancamos la construcción del área de terapia intermedia para la atención de pacientes críticos y el Control Único de consulta externa para crear espacios más eficientes y confortables.*

4.-

*Avanzamos en la simplificación de trámites:*

- La facturación en línea es una realidad en Salud Zapopan.
- Ya es rápido y sencillo la impresión de sellos fiscales.
- También creamos el Padrón de Personas Mayores para simplificar trámites y facilitar a este sector de la población el acceso al 50% de descuento en nuestros servicios.

5.-

*Fue un éxito la campaña Vasectomía sin bisturí gratuita que se realizó en colaboración con la Secretaría de Salud de Jalisco.*

*En redes sociales registró casi medio millón de visualizaciones, reflejándose en una alta demanda del procedimiento.*

*Este resultado nos motivó a incluir la vasectomía sin bisturí en nuestro catálogo de servicios.*

6.-

*Reforzamos nuestros lazos con otros municipios de Jalisco con la donación de equipamiento, mobiliario y vehículos que fueron desincorporados de nuestro patrimonio como parte de la modernización de la institución.*

*Recibieron ambulancias, camas, camillas, monitores de signos vitales y más equipamiento 15 municipios de Jalisco y uno de Zacatecas para el servicio de sus unidades médicas.*

7.-

*En los últimos cuatro años se han invertido más de 400 millones de pesos en renovar y modernizar todas las Unidades de Atención Médica del sistema.*

*Ser un servicio público no tiene que ser sinónimo de viejo o rezagado. Como parte de ese proceso, el personal también estrena imagen para reforzar la identidad de la institución.*

8.-

*El 100% de las personas servidoras públicas de Salud Zapopan cumplieron con la presentación de la Declaración Patrimonial.*

*En el desempeño de nuestro encargo, estamos comprometidos en la transparencia y rendición de cuentas.*

9.-

*El Órgano Interno de Control ha consolidado el Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés.*

*En este espacio hemos resuelto conflictos institucionales y se ha propiciado la promoción del conocimiento y aplicación de los principios rectores, los valores y las reglas de integridad de Salud Zapopan.*

10.-

*Un avance del 95% presenta la obra del Hospitalito sur.*

*Cada vez está más cercana su apertura y nos hemos preparado para ese día con la compra de equipamiento médico, instrumental y mobiliario.*

**HOSPITAL GENERAL  
DE ZAPOPAN**

Ramón Corona No. 500  
Col. Centro, C.P. 45100  
Tel: 33 3633 0929  
Cabecera Municipal  
Zapopan, Jal. México

**CRUZ VERDE NORTE**

Dr. Luis Farah No. 550  
Col. Villa de los Belenes, C.P. 45157  
Tel: 33 3818 2200, ext. 3908 y 3909

**CRUZ VERDE SUR**

Cruz del Sur No. 3535  
C.P. 45080, Col. Las Águilas  
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

**CRUZ VERDE FEDERALISMO**

Luis Quintero No. 750  
Col. Quinta Federalismo, C.P. 45180  
Tel: 33 2410 7589

**CRUZ VERDE VILLA  
DE GUADALUPE**

Carretera a Saltillo No. 100  
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150  
Tel: 33 4305 4463

**CRUZ VERDE SANTA LUCÍA**

Av. de la Presa No. 795  
Col. Santa María de los Chorritos  
C.P. 45200. Tel: 33 3624 8323 y  
33 3624 8324

**CRUZ VERDE NIÑA EVA**

Carretera a Colotlán No. 515  
Av. Juan Gil Preciado y C.  
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco.  
Tel: 33 4305 4485

**Correo electrónico**

transparencia.salud@zapopan.gob.mx

**Página web**

www.ssmz.gob.mx





En esta Unidad de Atención Médica contaremos con un centro especializado en traumatología y ortopedia, atención de urgencias, consulta externa y más servicios para convertirnos en el único municipio del país con dos hospitales propios.

**PAULINA DEL CARMEN TORRES PADILLA.-** Muchas gracias y muchas felicidades a los que son parte, somos, incluida la Junta de Gobierno de este Organismo, de todas estas acciones y logros, muchas felicidades por la presentación del video, no es por nada, no es nada personal contra los directores, pero creo que las niñas y los niños lo presentaron mucho mejor. Agradecemos mucho ese esfuerzo también.

En fin, no sé si alguien tenga un comentario o apunte al respecto, muy bien, bueno es indudable el desarrollo y crecimiento que ha tenido este Organismo en los últimos años y pues es debido al respaldo como mencionábamos de esta Junta de Gobierno, el atender presupuesto, el autorizar programas para necesidades de los usuarios, como el que el día de hoy aprobamos, los insumos, en fin, no me resta más que agradecer y felicitar a todos los que son parte de esta gran tarea y con esto pasamos al punto decimoprimer del orden del día, relativo a asuntos varios, por los que les pregunto si alguien tiene alguno que le gustaría tratar.

#### Punto 11

##### Asuntos varios

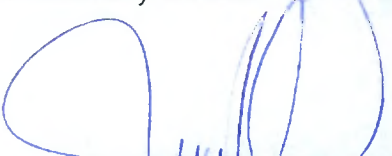
**MIGUEL RICARDO OCHOA PLASCENCIA.-** Nada más reiterar la invitación a la rueda de prensa, están cordialmente invitados y me gustaría si tienen tiempo que fueran parte de y agradecerles de nuevo su presencia y apoyo porque en esas fotos, en esos videos, su trabajo está también ahí, gracias.

Formal Clausura de la VI sesión ordinaria de la Junta de Gobierno

**PAULINA DEL CARMEN TORRES PADILLA.-** Muchas gracias doctor, habiendo desahogado el orden del día completo para esta sesión y en atención al punto décimo segundo del mismo, damos por clausurada la sexta sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, siendo las 10 horas con 26 minutos.

Gracias a todas y todos por su asistencia y participación, que tengan excelente día y aprovechamos para felicitar a todas y todos los que somos servidores públicos por el día 28 de septiembre. ¡Enhorabuena y que siga la vocación de servicio en todos!

#### **INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO PRESENTES EN LA VI SESIÓN ORDINARIA CON FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2025**

|                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                             |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Presidenta de la Junta de Gobierno y representante del Presidente Municipal<br><br><b>PAULINA DEL CARMEN TORRES PADILLA</b> | Secretario Técnico de Junta de Gobierno y Director del OPD SSMZ<br><br><b>MIGUEL RICARDO OCHOA PLASCENCIA</b>           |
| Representante de la Comisión Edilicia de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto<br><br><b>REGIDOR QUAUHTÉMOC GÁMEZ PONCE</b>    | Presidenta de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social y Humano<br><br><b>REGIDORA NORMA LIZZET GONZÁLEZ GONZÁLEZ</b> |

#### **HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN**

Ramón Corona No. 500  
Col. Centro, C.P. 45100  
Tel: 33 3633 0929  
Cabecera Municipal  
Zapopan, Jal. México

#### **CRUZ VERDE NORTE**

Dr. Luis Farah No. 550  
Col. Villa de los Belenes, C.P. 45157  
Tel: 33 3818 2200, ext. 3908 y 3909

#### **CRUZ VERDE SUR**

Cruz del Sur No. 3535  
C.P. 45080, Col. Las Águilas  
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

#### **CRUZ VERDE FEDERALISMO**

Luis Quintero No. 750  
Col. Quinta Federalismo, C.P. 45180  
Tel: 33 2410 7589

#### **CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE**

Carretera a Saltillo No. 100  
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150  
Tel: 33 4305 4463

#### **CRUZ VERDE SANTA LUCÍA**

Av. de la Presa No. 795  
Col. Santa María de los Chorritos  
C.P. 45200, Tel: 33 3624 8323 y 33 3624 8324

#### **CRUZ VERDE NIÑA EVA**

Carretera a Colotlán No. 515  
Av. Juan Gil Preciado y C.  
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco.  
Tel: 33 4305 4485

#### **Correo electrónico**

transparencia.salud@zapopan.gob.mx

#### **Página web**

www.ssmz.gob.mx





**Salud  
Zapopan**



**Gobierno de  
Zapopan**

**HOSPITAL GENERAL  
DE ZAPOPAN**

Ramón Corona No. 500  
Col. Centro, C.P. 45100  
Tel: 33 3633 0929  
Cabecera Municipal  
Zapopan, Jal. México

**CRUZ VERDE NORTE**

Dr. Luis Farah No. 550  
Col. Villa de los Belenes, C.P. 45157  
Tel: 33 3818 2200, ext. 3908 y 3909

**CRUZ VERDE SUR**

Cruz del Sur No. 3535  
C.P. 45080, Col. Las Águilas  
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

**CRUZ VERDE FEDERALISMO**

Luis Quintero No. 750  
Col. Quinta Federalismo, C.P. 45180  
Tel: 33 2410 7589

**CRUZ VERDE VILLA  
DE GUADALUPE**

Carretera a Saltillo No. 100  
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150  
Tel: 33 4305 4463

**CRUZ VERDE SANTA LUCÍA**

Av. de la Presa No. 795  
Col. Santa María de los Chorritos  
C.P. 45200. Tel: 33 3624 8323 y  
33 3624 8324

**CRUZ VERDE NIÑA EVA**

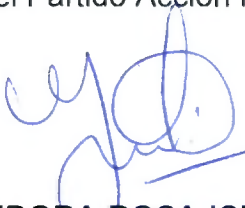
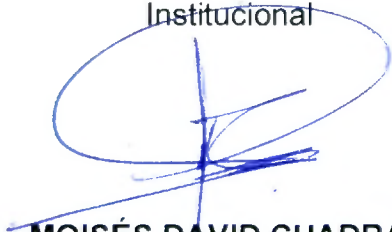
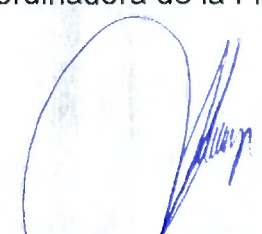
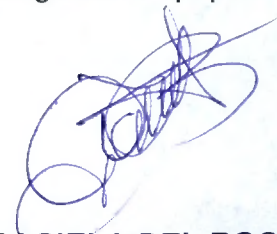
Carretera a Colotlán No. 515  
Av. Juan Gil Preciado y C. 1  
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco.  
Tel: 33 4305 4485

**Correo electrónico**

transparencia.salud@zapopan.gob.mx

**Página web**

www.ssmz.gob.mx

|                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Coordinadora de la Fracción<br>Edilicia del Partido Acción Nacional<br><br><b>REGIDORA ROSA ICELA<br/>DÍAZ GURROLA</b>             | Integrante de la Comisión Edilicia de<br>Salud<br><br><b>REGIDORA GABRIELA<br/>ALEJANDRA MAGAÑA ENRÍQUEZ</b>                                                                                       |
| Representante de la Fracción<br>Edilicia del Partido Revolucionario<br>Institucional<br><br><b>MOISÉS DAVID CUADRAS<br/>ABREGO</b> | Coordinadora de la Fracción Futuro<br><br><b>REGIDORA ANA CECILIA<br/>SANTOS MARTÍNEZ</b>                                                                                                          |
| Representante de la Secretaría del H.<br>Ayuntamiento de Zapopan<br><br><b>MIRIAM PAOLA ABUNDIS<br/>VÁZQUEZ</b>                  | Representante de la Tesorería<br>Municipal de Zapopan<br><br><b>ÓSCAR SALAZAR NAVARRO</b>                                                                                                         |
| Director de Planeación para el<br>Desarrollo de la Ciudad<br><br><b>ÓSCAR JAVIER RAMÍREZ<br/>CASTELLANOS</b>                     | Representante de la Secretaría de<br>Salud Estado de Jalisco<br><br><b>DR. ROBERTO CARLOS<br/>RIVERA ÁVILA</b>                                                                                   |
| Representante de la Universidad de<br>Guadalajara<br><br><b>DR. JUAN RAMÓN GÓMEZ<br/>SANDOVAL</b>                                | Representante de la Universidad<br>Autónoma de Guadalajara<br><br><b>DR. ALFONSO RAMIRO<br/>SÁNCHEZ LÓPEZ</b>                                                                                    |
| Representante del Patronato de<br>Salud Zapopan<br><br><b>MIRIAM DEL ROCÍO<br/>PARADA CHÁVEZ</b>                                 | Representante del Colegio de Médicos<br>en Ejercicio de la Medicina General y<br>Familiar del Estado de Jalisco,<br>delegación Zapopan<br><br><b>DRA. GRACIELA DEL ROSARIO<br/>ROMERO ACEVES</b> |





|                                                                                                                   |                                                                                                                    |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>Representante de Jefatura de Gabinete</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p><b>JOSÉ GUILLERMO CUENCA ZAVALA</b></p> | <p>Representante de la Contraloría Ciudadana</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p><b>JUAN CARLOS RAZO MARTÍNEZ</b></p> |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

Esta hoja de firmas forma parte integral del acta correspondiente a la VI sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan celebrada el 25 de septiembre de 2025.

*[Signature]*

*[Signature]*



HOSPITAL GENERAL  
DE ZAPOPAN  
Ramón Corona No. 500  
Col. Centro, C.P. 45100  
Tel: 33 3633 0929  
Cabecera Municipal  
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE  
Dr. Luis Farah No. 550  
Col. Villa de los Belenes, C.P. 45157  
Tel: 33 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR  
Cruz del Sur No. 3535  
C.P. 45080, Col. Las Águilas  
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO  
Luis Quintero No. 750  
Col. Quinta Federalismo, C.P. 45180  
Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA  
DE GUADALUPE  
Carretera a Saltillo No. 100  
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150  
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA  
Av. de la Presa No. 795  
Col. Santa María de los Chorritos  
C.P. 45200, Tel: 33 3624 8323 y  
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA  
Carretera a Colotlán No. 515  
Av. Juan Gil Preciado y C. 1  
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco.  
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico  
transparencia.salud@zapopan.gob.mx

Página web  
www.ssmz.gob.mx

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*